

PROCESO CAS N° II-2026-MPP

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Pano, siendo las 16:00 horas del día 18 de marzo del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N° 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, Ing. Civil. Malaquías Imer Ramos Nolasco. - Gerente de Municipal, Nitza Liz Inocente Herrera – Jefe de Oficina General de Administración y Jean Lili Mori Sumarán –Gerente de Desarrollo Social debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0115-2026-MPP/A, de fecha 04 de marzo del 2026, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Contratación Administrativa de Servicios, durante el año fiscal 2026.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **CAS N° II-2026-MPP-NECESIDAD TRANSITORIA**, con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según Nota Presupuestal N°0306 se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 POR NECESIDAD TRANSITORIO – Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso CAS N° II-2025-MPP POR NECESIDAD TRANSITORIO, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de www.talentoperu.gob.pe – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

Ing. M. Imer Ramos Nolasco
GERENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

J. Lili Mori Sumarán
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

2DO MIEMBRO


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

.....
Lic. Adm. Nitza Liz Inocente Herrera
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
1ER MIEMBRO